UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Facultad de Turismo
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE 15/12/2022

Orden del día:

1. Incorporación de representantes del sector de estudiantes a la Junta de Facultad, tras celebración parcial de elecciones.
2. Informe del decano.
3. Aprobación si procede, de la propuesta de modificación de la memoria de verificación del título de Graduado/a en Turismo.
4. Aprobación si procede, de la propuesta de modificación de la memoria de verificación del título de Graduado/a en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera.
5. Aprobación si procede, de la propuesta de modificación de la memoria de verificación del título Máster Universitario en Turismo Electrónico: Tecnologías Aplicadas a la Gestión y Comercialización del Turismo / *E-Tourism: Applying Technology to Tourism Management and Sales*.
6. Aprobación si procede, de la propuesta de modificación de la memoria de verificación del título Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo.
7. Aprobación si procede, de la modificación del Reglamento de Honores y Distinciones de la Facultad de Turismo.
8. Elecciones de representantes de alumnado en:
   a. Junta electoral de la Facultad de Turismo.
   b. Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Turismo.
   c. Subcomisión de Relaciones Internacionales y Movilidad, de la Facultad de Turismo.
   d. Comisión de reconocimiento de estudios de Grado en Turismo y Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.
11. Aprobación si procede, del acta de esta sesión, condicionada a su posterior remisión por correo electrónico.

Acuerdos adoptados[1]:

TERCER PUNTO: Se aprueban las modificaciones propuestas para el título de Graduado o Graduada en Turismo
CUARTO PUNTO: Se aprueban las modificaciones propuestas para el título de Graduado o Graduada en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera
QUINTO PUNTO: Se aprueban las modificaciones propuestas para el título de Máster Oficial en Turismo Electrónico
SEXTO PUNTO: Se aprueban las modificaciones propuestas para el título de Máster Oficial en Dirección y Planificación del Turismo
SÉPTIMO PUNTO: Se aprueban las modificaciones propuestas para el Reglamento de Honores y Distinciones. La junta acuerda que hasta el 16 de enero se puedan presentar propuestas motivadas para las respectivas menciones y Alumno de Honor.
OCTAVO PUNTO: Quedan elegidos los siguientes alumnos para las vocalías de estudiantes de las comisiones a renovar:

a. Junta Electoral: Dª Estela Díaz
b. Comisión Académica y de Calidad: D. Antonio Solano (Vocal de 1º), Dª Ana Balaguer (Vocal de 2º), D. Alejandro Castellanos (Vocal de 3º) y Dª Alma Peláez (Vocal de 4º). Se elegirá vocal de Máster mediante elecciones de entre sus alumnos, al no haber estudiantes de máster en la junta.
c. Subcomisión de RRII y Movilidad: Dª Ana Balaguer:
d. Comisión de Reconocimiento de Estudios: D. Alejandro Castellanos (Vocal de G. Turismo) y D. Lucas Jiménez (Vocal de G. CC. Gastronómicas).

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Queda aprobada el acta de esta sesión condicionada a su remisión posterior.

FIN DEL RESUMEN – jueves, 15 de diciembre de 2022

[1] Para más información sobre los acuerdos alcanzados en esta sesión no dude en solicitarlo a secretario@turismo.uma.es.